

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité Contrato Auxiliar - 2024

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**CONVOCATORIA N.º 001 - 2024
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2024
EDUCACIÓN BÁSICA**

La Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, convoca a los Auxiliares de Educación; a participar en el proceso de contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial para el año 2024, conforme se detalla a continuación:

N°	Actividad	Responsables	Fecha
1	Prepublicación de plazas vacantes	Minedu	26/01/2024
2	Validación de las plazas vacantes	UGEL	29/01/2024 – 08/02/2024
3	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	09/02/2024
4	Inscripción de postulantes	Postulante / UGEL	30/01/2024 – 02/02/2024
5	Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité	05/02/2024 – 09/02/2024
6	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos	Comité	05/02/2024 – 09/02/2024
7	Publicación de resultados preliminares	Comité	12/02/2024
8	Presentación de reclamos	Postulante	13/02/2024 – 14/02/2024
9	Absolución de reclamos	Comité	14/02/2024 – 15/02/2024
10	Publicación Final de resultados	Comité	16/02/2024
11	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito	Comité	19/02/2024 – 21/02/2024
12	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal o quien haga sus veces	Comité	22/02/2024 – 23/02/2024
13	Emisión de Resolución de Contrato a través del NEXUS	UGEL	22/02/2024 – 26/02/2024
14	Elaborar y presentar el informe final del procedimiento de contratación, al director de la UGEL	Comité	27/02/2024
15	Elevar el informe del procedimiento a la DRE	UGEL	28/02/2024

Nota:

- ✓ Al no contar con una Mesa de Partes Virtual, y dado que en este tipo de procesos muchos usuarios han manifestado su incomodidad porque sus correos no llegaban al buzón de comunicaciones de la Entidad, **la presentación de expedientes para este proceso será de manera presencial a través de la Mesa de Partes de la UGEL02**
- ✓ Los postulantes deben adjuntar su constancia de SUNEDU o la resolución que registra su título en la dirección regional de educación, en caso corresponda a títulos de instituto, para efectos de la fiscalización posterior. (numeral 9.3 literal i de la NT)
- ✓ **ADEMÁS, PARA UN ADECUADO FLUJO DE LA DERIVACION DE LOS DOCUMENTOS, SE RECOMIENDA QUE LA PRESENTACIÓN DE SUS EXPEDIENTES SE REALICE DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Postulantes al nivel INICIAL: Usar un folder color VERDE.

Postulantes al nivel SECUNDARIA: Usar un folder color AZUL.

Postulantes a la modalidad ED. BÁSICA ESPECIAL: Usar un folder color NARANJA.

San Martín de Porres, 25 de enero de 2024

Comité de Contrato Auxiliares de Educación